



MUNICIPIO DE MUNA YUCATÁN
2012-2015

Muna, Yucatán a 09 de Diciembre de 2014

ASUNTO: Respuesta a requerimiento de Información

C. LAURA ANGELICA COUOH HUACAL
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio sin número *con fecha 01 de Diciembre de 2014*, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del 01 de Septiembre de 2014 al 30 de Noviembre de 2014, relativa al artículo 9 fracción XXI de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a resoluciones ejecutorias de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos"

Le informo que de conformidad con el último párrafo del artículo 59 y de los artículos 203, 210 y 211 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se han llevado a cabo procedimientos de responsabilidades contra servidores públicos, por lo tanto no existen resoluciones ejecutorias.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2012 - 2015


PSIC. PAMELA DEL CARMEN DURAN FARFAN
SINDICO MUNICIPAL
2012 - 2015

ATENTAMENTE:

C. LAURA ANGELICA COUOH HUACAL
TITULAR DEL UMAIP DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MUNA, YUCATÁN 2012 - 2015


H. AYUNTAMIENTO
U.M.A.I.P.
2012 - 2015
MUNA, YUCATÁN.

Fecha de generación del documento: 09 de Diciembre de 2014

Fecha de la Actualización de la Información: 09 de Diciembre de 2014

Palacio Municipal S/M. Muna de Leopoldo Arana Cabrera. Yuc. México. C.P 97840. Tel (01) 9979710588